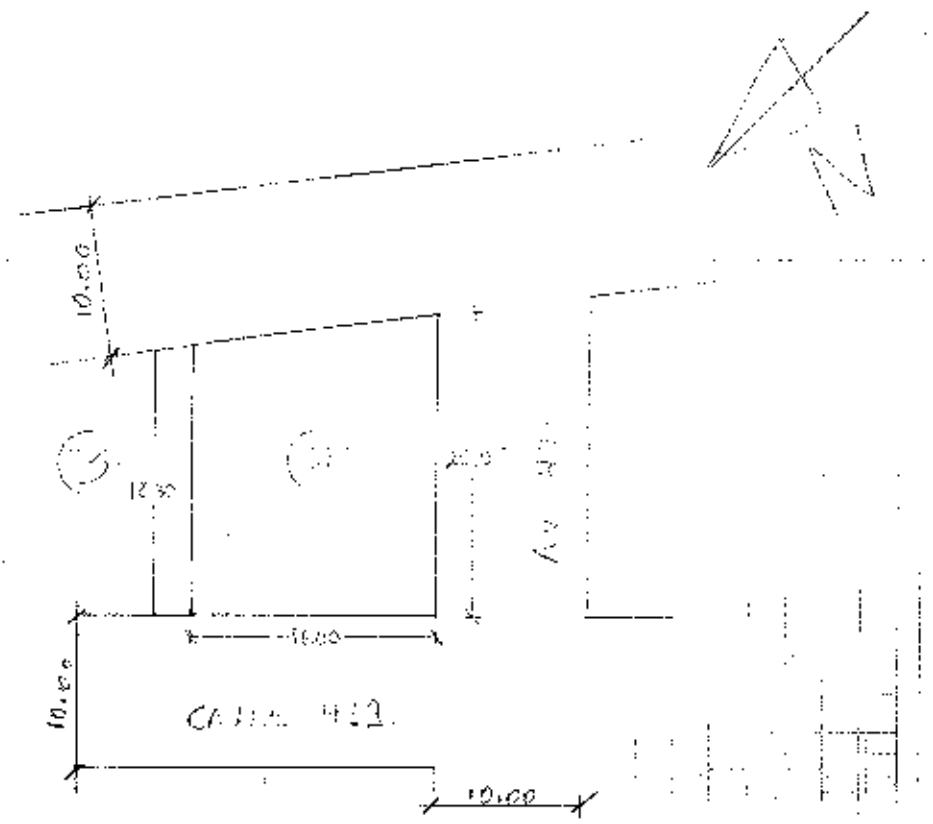

Sello CDST 27/05/14.

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

MODO DE PROPIEDAD
1 [illegible]
2 HERENCIA NO DIVIDA
3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA VIVIENDA
1 [illegible]
2 [illegible]
3 ARRENDADO TOTAL
4 OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	Inscrito	TITULO DE PROPIEDAD	fecha
	Lucas Hero Mercedes Blanco	136 492491-1	4.		

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIAL (ESTIMANDO UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

NºTI BLOQUE	NºPISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: tierra	madera	lateritio o piedra	hormigón armado	PAREDES: madera	caña	madera o lata	ladrillo cerámico (bloqueras)	ladrillo cerámico (hormigón)	bloque (hormigón)	bloque (cemento)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	lateritio	piedra	hormigón	PISO: tierra	madera o cubre madera	madera o cubre madera	vinil o cerámica	ladrillo	parquet madera	alfombra	mármol o cerámica	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: tierra	cartón/paja	madera	zinc	madera/tejas/ asbesto cemento	hormigón	loza	TOMADOS: existe	no tiene
(39) (40)		(41)	1 2 3 4				1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7								1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
(64) (65)		(66)	1 2 3 4				1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7								1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
(89) (90)		(91)	1 2 3 4				1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7								1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
(115) (116)		(117)	1 2 3 4				1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7								1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
(141) (142)		(143)	1 2 3 4				1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7								1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
(167) (168)		(169)	1 2 3 4				1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7								1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
(193) (194)		(195)	1 2 3 4				1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7								1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
(219) (220)		(221)	1 2 3 4				1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7								1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
(245) (246)		(247)	1 2 3 4				1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7								1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
(271) (272)		(273)	1 2 3 4				1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7								1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
(297) (298)		(299)	1 2 3 4				1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7								1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	

INDICADORES GENERALES

NºTI BLOQUE	VENTANAS: no tiene	calamina	lateritio o lata	madera y vidrio	aluminio	madera fina	aluminio color	AGUA: no tiene	pozo/pozo/río	empresa/otro	ELECTRICIDAD: no tiene	pozo/pozo/pilas	empresa/otro	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	tiene de 2ª mano	tiene de 1ª mano	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: bueno	regular	malo	ruina	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
(39) (40)	1 2 3 4 5 6 7 8 9							1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				(53) I.
(64) (65)	1 2 3 4 5 6 7 8 9							1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				(89) I.
(89) (90)	1 2 3 4 5 6 7 8 9							1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				(90) I.
(115) (116)	1 2 3 4 5 6 7 8 9							1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				(113) I.
(141) (142)	1 2 3 4 5 6 7 8 9							1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				(126) I.
(167) (168)	1 2 3 4 5 6 7 8 9							1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				(143) I.
(193) (194)	1 2 3 4 5 6 7 8 9							1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				(158) I.
(219) (220)	1 2 3 4 5 6 7 8 9							1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				(173) I.
(245) (246)	1 2 3 4 5 6 7 8 9							1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				(188) I.
(271) (272)	1 2 3 4 5 6 7 8 9							1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				(203) I.
(297) (298)	1 2 3 4 5 6 7 8 9							1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				(218) I.
																					(233) I.
																					(248) I.
																					(263) I.
																					(278) I.

AVALUO FISCAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL TERRENO MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA	NOMBRE DEL ENCUESTADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
Sep/99	Eduardo Ramírez C.				

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones

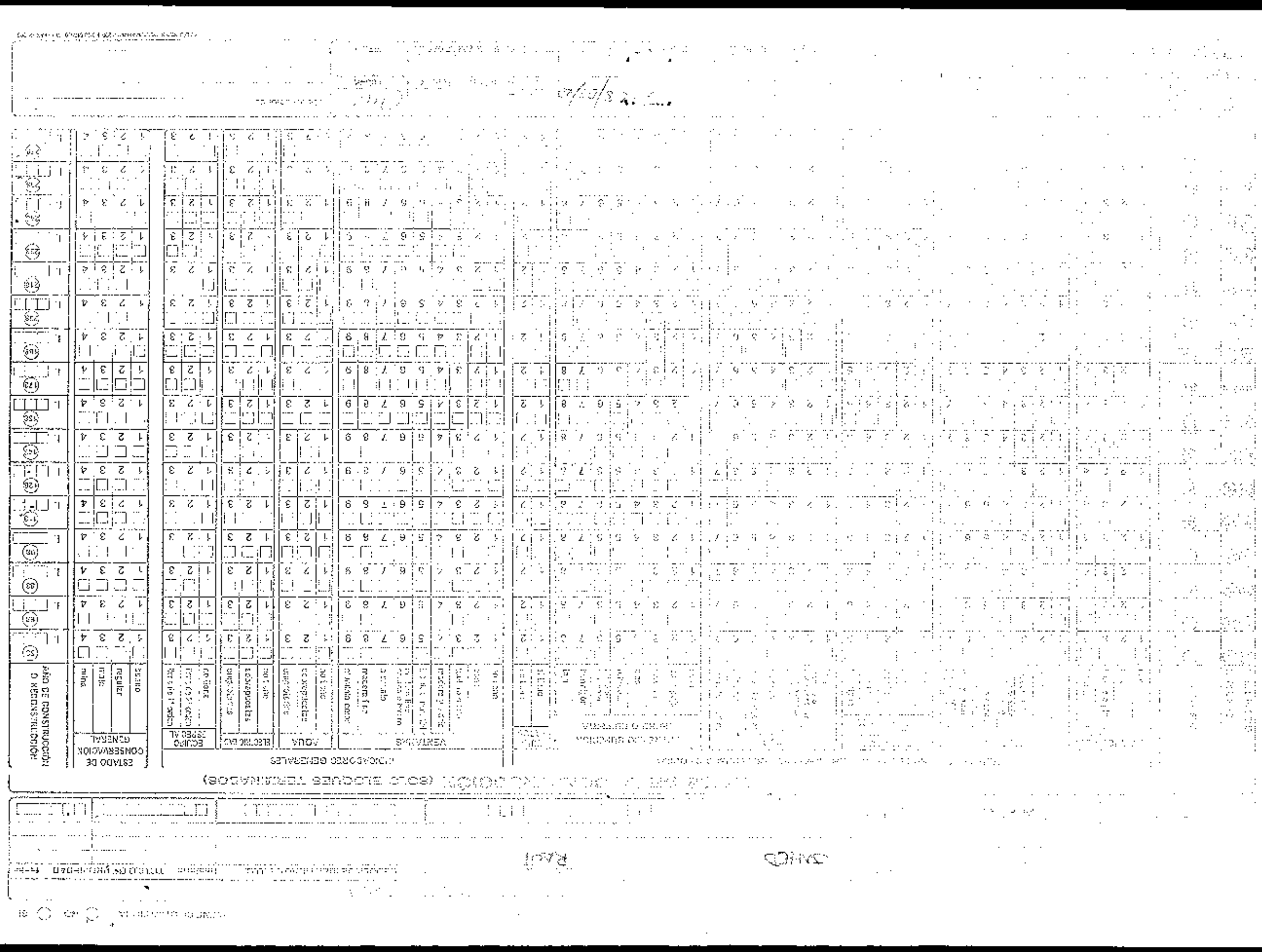

2014.13.08.04.P2146

RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORITA MARIA JAZMIN JAMED MACIAS; A FAVOR DE LA SEÑORA MERCEDES BLANCA LUCAS MERO.-

CUANTIA: USD $ 7,767.10

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinte de marzo del año dos mil catorce, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, en calidad de "RECTIFICANTE Y VENDEDORA" la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, de estado civil soltera, debidamente representada por su Apoderada señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, según consta de la copia del Poder, que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora MERCEDES BLANCA LUCAS MERO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

cuatro nueve dos cuatro nueve uno guión uno cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada con el señor Ramón Zambrano Villacres y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, debidamente representada por su Apoderada señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, según consta de la copia del Poder, a quien en adelante se le denominará "LA RECTIFICANTE y VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora MERCEDES BLANCA LUCAS MERO, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**-

Declara la Verdadera señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, a través de su Apoderada señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número CUATRO de la Manzana K - Uno, ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirió mediante sentencia dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la Causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente protocolizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de diciembre del año dos mil nueve, debidamente inscrita el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con dieciséis metros y lindera con Avenida Uno; POR ATRÁS: Con dieciséis metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros treinta centímetros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con calle Siete.- Con una superficie total de TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- TERCERA: RECTIFICACION DE NOMBRE.- La señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, a través de su Apoderada señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, [illegible] RECTIFICAR [illegible], mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus

Abg. Elsye Cedeño Mendoza
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

generales de Ley erróneamente se hizo constar que su nombres es PIA MARIA, cuando en realidad su nombre es MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, como se justifica con la copia de la cédula que se adjunta como documento habilitante, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás el Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. **CUARTA: VENTA** .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, debidamente representada por su Apoderada señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, venden, ceden y transfieren a la señora MERCEDES BLANCA LUCAS MERO, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número CUATRO de la Manzana k - Uno, ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí, cuya superficie total es de TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS. **QUINTA: PRECIO** .- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON DIEZ CENTAVOS; valor que la compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara a través de su Apoderada haberlo recibirlo al contado,

[illegible] en la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora a través de su Apoderada se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos [illegible] y habilitantes que se incorpora queda elevada a [illegible] en [illegible] y cada una de sus partes, minuta que está

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

firmada por el Abogado JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO. Matrícula número: Trece - Dos mil ocho - Ochenta y seis.- FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto: DOY FE.-

AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA
C.C.No.- 130476329-3

MERCEDES BLANCA LUCAS MERO
C.C.No.- 130492491-1

LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO No. 00026343 3

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
[illegible]	2-23-79-01-002	32,00	7154,10	26038	36343

VENDEDOR			
NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		
[illegible]	[illegible]		

ALCABALAS Y ADICIONALES		
CONCEPTO		VALOR
Alcabala [illegible]		71,67
Junta de Beneficencia de Guayaquil		22,39
TOTAL A PAGAR		103,27
VALOR PAGADO		103,27
SALDO		0,00

ADQUIRIENTE		
NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	
MARITZA ELIZABETH FERRUZA ANCHUNDIA		NA

[illegible]

[illegible]

ESTADO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0063428

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a JAMED MACIAS PIA MARIA JAZMIN ubicada COSTA AZUL MZ K1 LOTE 04 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $7767.10 SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 10/100 DOLARES CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 18 de DE del 20 MARZO 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

EFECTIVA
USD 1.25

N: 0014896

AUTORIZACION

Nº 0128-0493

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **MERCEDES BLANCA LUCAS MERO** , para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de Ana Karina Jamed Macías, ubicado en la Lotización " Costa Azul ", signado con el lote # **4**. Manzana " **K-1** ", Parroquia Los Esteros. Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 16.00m. – Avenida Uno

Atrás: 16.00m. – Propiedad particular

Costado derecho: 18,30m. – Lote # 3

Costado izquierdo: 20.00m. – Calle 7

Área total: 306.40m2

Manta, Marzo 11 del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de haberse lo, sin ... omisiones errores o omisión, eximiendo de responsabilidad al solicitante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o ... gráficos erróneos, en los solicitudes correspondientes

JCM.

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 121418

USD 1.25

Nº 0111418

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 20488

Fecha: *15 de marzo de 2014*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-23-79-04-000*

Ubicado en: *COSTA AZUL MZ K1 L-04*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *307,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
	JAMED MACIAS PIA MARIA JAZMIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7767,10**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	7767,10

Son: *SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON DIEZ CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Zerda Barreiro

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Uso 1.25

N. 0091055

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JAMED MACIAS PIA MARIA JAZMIN
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2237904000 COSTA AZUL MZ K1 L-04
Manta, diez y ocho de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA

Ana Macías Garzón

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0000928

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1313993001

NOMBRES: JAMED MACIAS PIA MARIA JAZMIN

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN: COSTA AZUL MZ-K1 LT.04

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 295814

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO: 19/03/2014 09:52:24

ÁREA FINANCIERA

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 17 de junio de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

37781

Conforme a la solicitud Numero: 95957 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 37781:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 06 de noviembre de 2012*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos. LOTE No. 4, MZ K-1. FRENTE; 16,00 m . Avenida Uno. ATRÁS; 16,00m- Propiedad Particular. COSTADO DERECHO; 18,30m. Lote No. 3 COSTADO IZQUIERDO; 20,00m. calle 7 AREA TOTAL; 306,40m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44	01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23	14/01/1981	35
Planos	Planos	1	27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359	06/02/2002	2 911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509	26/02/2010	8 596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectareas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de soltera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385308	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Allaris Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

[illegible]

	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	24	08-abr-1958	10	12

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

2 / 1 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 25 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi,en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adquirente	[illegible]	[illegible] Calderon Moreira Clemencia Isabel	[illegible]	Manta
Autoridad Competente	[illegible]	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	[illegible]	[illegible] Alava Delgado Lorenzo Rosendo	Ninguno	Manta

b.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656

Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia. Dentro del Juicio de Particion propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

C a l e d e r o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00184524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1

Abg. Elsye Cadeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de inscripciones*
Planos	1		
Compra venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:23:01 del jueves, 13 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

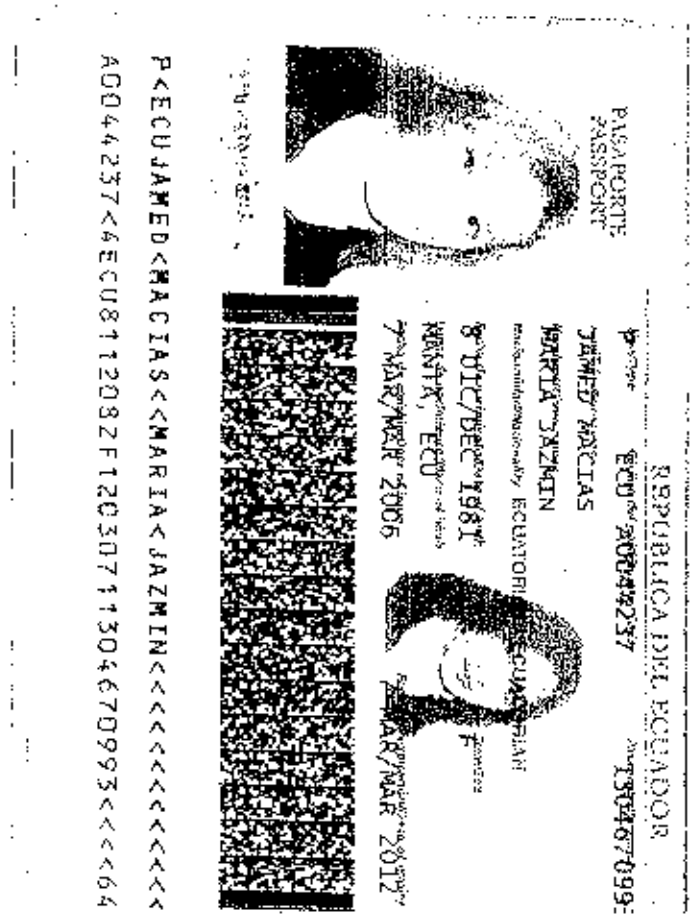

OBSERVACIONES/REMARKS

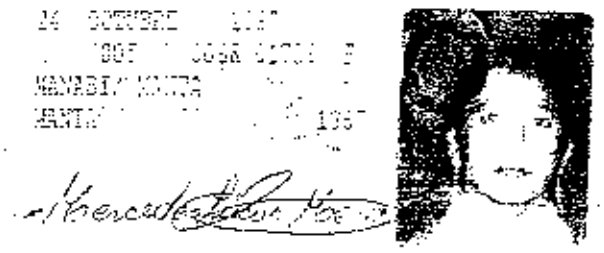

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

047 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

047 - 0187 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1304924911 — CÉDULA

LUCAS MERO MERCEDES BLANCA

MANABI — PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA — CANTÓN

TARQUI — PARROQUIA

1 — ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

TOMO UNICO
PODER ESPECIAL NUMERO 103/2011
AÑO DE 2011

En la ciudad de Miami, Condado de Dade, Estado de Florida, Estados Unidos de América, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil once, ante mi, MARIA VERONICA ENDARA, Cónsul del Ecuador en esta ciudad, comparecen en calidad de MANDANTES la señora ANA KARINA JAMED MACIAS, ciudadana ecuatoriana nacionalizada estadounidense, mayor de edad, de estado civil casada, portadora del pasaporte ecuatoriano caducado número uno tres cero cuatro cero siete seis cuatro nueve ocho y del pasaporte estadounidense número cuatro dos dos cero uno uno ocho cinco seis, y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portadora del pasaporte ecuatoriano número uno tres cero cuatro seis siete cero nueve nueve tres, domiciliadas en el 2180 Brickell Av No. 6, Miami, Florida 33129, Estados Unidos de América, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, libre y espontáneamente, en uso de sus legítimos derechos, manifiestan su voluntad de otorgar PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres, domiciliada en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, para que en su nombre y representación proceda según la minuta que me fuera entregada y que textualmente dice: "**SEÑOR CONSUL**: En su registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder Especial contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Comparecen, otorgan y suscriben este Poder Especial la señora ANA KARINA JAMED MACIAS y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS de estado civil casada la primera y soltera la segunda, intervienen por sus propios derechos legalmente capacitadas para este acto.- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL**.- La señora ANA KARINA JAMED MACIAS y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, son dueñas y propietarias de unos terrenos ubicados en la Lotización "Costa Azul", en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que los adquirieron por herencia de su fallecido padre don RAUL JAMED CALDERON, y hoy tienen a bien dar Poder Especial amplio y suficiente a favor de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, con cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres, para que realice la venta de los lotes desmenbrados, realice los respectivos trámites ya sean judiciales o extrajudiciales, y firme la escritura de compra-venta, celebre escritura de rectificaciones, y cualquier otro contrato en su nombre que estimare conveniente, hasta terminar el negocio del traspaso de dominio. **TERCERA: ACEPTACION**.- Las mandantes ANA KARINA y MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, aceptan y se ratifican en el contenido del presente por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.-

Abg. Luis Calderón Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Usted Señor Cónsul se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura de Poder o Mandato.-" HASTA AQUI LA MINUTA Y LA VOLUNTAD EXPRESA DE LAS MANDANTES.- Para el otorgamiento de esta escritura pública de PODER ESPECIAL, se cumplieron con todos los requisitos y formalidades legales y leída que les fue por mí, íntegramente a las OTORGANTES se ratificaron en su contenido y, aprobando todas sus partes firmaron al pie conmigo, en unidad de Acto.- De todo lo cual doy fe.--

ANA KARINA JAMED MACIAS
PODERDANTE

MARIA JAZMIN JAMED MACIAS
PODERDANTE

MARIA VERONICA ENDARA
CONSUL DEL ECUADOR

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y textual de su original que se halla protocolizado en el Libro de Escrituras Públicas que de conformidad con la Ley, se lleva en este Consulado General, en mérito de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA. Dado y sellado el dia de hoy, quince de febrero del dos mil once.

MARIA VERONICA ENDARA
CONSUL DEL ECUADOR

DERECHOS COBRADOS: US$80,00
ARANCEL CONSULAR : II-6.2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 130476329-3

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MERA
AGUEDITA DEL ROSARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ABDON CALDERON

FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

TRIBUNAL SUPERIOR — TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS TENENA NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA GARCIA NINFA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-01-29

FECHA DE EXPIRACION
2023-01-29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0282
NÚMERO DE CERTIFICADO

1304763293
CÉDULA

MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

JUNTA SUFRAGIO 2
ELOY ALFARO
4

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS ___ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2014.13.08.04.P2146. **DOY FE.**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Ab. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PICANTIZA
FECHA DE INGRESO.	14-[illegible]-00	FECHA DE ENTREGA: [illegible]
CLAVE CATASTRAL:	2-23-79-01	
NOMBRES y/o RAZÒN	TAHCO RIA	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: CERT. ACERCIVO

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

FIRMA DEL DIRECTOR FECHA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 13

37781

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifica hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 37781:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 06 de noviembre de 2012
Parroquia: Los Esteros

2239904

Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastro/Ref.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos, LOTE No. 4, MZ K-1, FRENTE: 16,00 m., Avenida Uno ATRÁS: 16,00m- Propiedad Particular, COSTADO DERECHO: 18,30m. Lote No. 3 COSTADO IZQUIERDO: 20,00m. calle 7 AREA TOTAL: 306,40m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44	01-06-1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23	11-01-1988	35
Planos	Planos	1	27-04-1998	1
Compra Venta	Nulidad	358	06-12-2002	29[illegible]
Compra Venta	Protocolización de Documentos	5[illegible]	26-07-2010	8[illegible]

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 Folio Final: 22
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

[illegible]

b. Apellidos/Nombres/Razón Social/Denominación

Calidad	Cedula/RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	[illegible]	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	[illegible]	Abarca Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representado por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

2 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi,en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social. lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15. La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

2 / 1 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco

Nueve de la parroquia Eloy Alfaro urbanización Costa Azul de la parroquia urbana Eloy Alfaro de Manta, área total de terreno descrito de [illegible] ochenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	[illegible]	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viuda	Manta
Autoridad Competente	[illegible]	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	[illegible]	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	07-jun-1949	23	23

a.- Protocolización de Documentos

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.546 Folio Final: 8.656

Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

b.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia: Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jancel

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	[illegible]	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	[illegible]	Jancel Calderon Luisa Clemencia	Casado(a)	Manta
Beneficiario	[illegible]	Jancel Macias Ana Karina	Casado(a)	Manta
Beneficiario	[illegible]	Jancel Macias Pia Maria	Casado(a)	Manta
Beneficiario	[illegible]	Jancel Manzersalo Laila Clemencia	Casado(a)	Manta
Beneficiario	[illegible]	Jancel Manzersalo Raul Alejandro	Casado(a)	Manta
Beneficiario	[illegible]	Jancel Velez Daiila Melanie	Casado(a)	Manta
Beneficiario	[illegible]	Jancel Velez Said Felipe	Casado(a)	Manta
Beneficiario	[illegible]	Jancel Zambrano Claffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	[illegible]	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Posesiones	1	27-ene-1998	1	

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:23:01 del jueves, 13 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Tso 1:25

AUTORIZACION

N° 0128-0423

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **MERCEDES BLANCA LUCAS MERO**, para que en la escritura de compra-venta, de terreno propiedad de Ana Karina Jarrín Mieles, ubicado en la urbanización "Casa Azul", signado con el lote # 4, Manzana K-1, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: [illegible]

Atrás: [illegible]

Costado derecho: [illegible]

Costado izquierdo: [illegible]

Área total: [illegible]

Manta, [illegible]

Arq. [illegible]
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Manta 18 de [illegible] de 2017

CERTIFICACION

A peticion del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que LA SRA. JAMEO MACIAS MARIA JAZMIN con numero de Cedula Nº 130467099-3 NO se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEL MANABI, por lo tanto no se encuentra adeudando valor alguno, con la empresa.

EL INTERESADO puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente

Sra. [illegible] BORBOR
ATENCION AL CLIENTE CNEL